



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

EC – 3 - Informe de la Secretaría del 2019 en cuanto al logro de los objetivos del *Plan estratégico del 2016-2020*

Este informe preliminar enlaza específicamente los resultados del **Programa de trabajo de la NAPPO del 2019** con las seis metas y submetas del Plan estratégico del 2016-2020.

Se invita al Comité Ejecutivo a:

1. *Acusar* recibo de este informe.
2. *Comentar* acerca de la conveniencia y continuación de esta modalidad de informe.
3. *Utilizar el informe* para obtener información adicional acerca de las decisiones en la priorización de proyectos nuevos

Meta - Plan estratégico del 2016-2020		
1. Proteger los recursos vegetales de Norteamérica, incluyendo al medio ambiente, contra la introducción y dispersión de plagas reglamentadas de las plantas		
Submeta	En el 2019	Proyectos/actividades continuos y próximos
a. Desarrollar un mecanismo para identificar, priorizar, validar y responder a las amenazas fitosanitarias en Norteamérica, mediante enfoques armonizados	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de Alerta Fitosanitaria (SAF) alertas de plagas emergentes - se publicaron cuatro alertas de plagas emergentes nuevas en el 2019• La plataforma nueva del SAF ya está funcionando y está conectada al sitio web de la NAPPO• El GE completó el documento de discusión sobre un <i>Enfoque norteamericano para prevenir la entrada, el establecimiento y la dispersión del gorgojo khapra en la región de la NAPPO</i>	<ul style="list-style-type: none">• Completar un documento de ciencia y tecnología sobre los <i>Riesgos relacionados con Lymntriids de interés para la región de la NAPPO</i>• Completar la <i>validación de los períodos de riesgo de la palomilla gitana asiática en los países reglamentados</i> con el fin de ajustar los programas de certificación de embarcaciones en Norteamérica
b. Aplicar un enfoque regional para las medidas fitosanitarias mediante la coordinación de las iniciativas de salvaguarda en Norteamérica, la elaboración de normas o protocolos y el suministro de un marco/mecanismo para	<ul style="list-style-type: none">• El GE revisó y convino archivar la NRMF 17 - Directrices para el establecimiento, el mantenimiento y la verificación de áreas libres de plagas de moscas de la fruta en Norteamérica.• Se ofreció el taller sobre la implementación de la NIMF 38 –	<ul style="list-style-type: none">• Completar la actualización de la NRMF 5 de la NAPPO <i>Glosario de términos fitosanitarios</i>• Completar/publicar el manual de información práctica sobre muestreo fundamentado en el riesgo

<p>implementarlas.</p>	<p><i>Movimiento internacional de semillas</i> – la memoria ya se encuentra disponibles en inglés en el sitio web de la NAPPO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la revisión/actualización de la NRMF 35 – <i>Directrices para el movimiento de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO</i>; la NRMF 9 - <i>Autorización de laboratorios para realizar pruebas fitosanitarias</i> y la NRMF 22 – <i>Directrices para la construcción y operación de una instalación de contención para insectos y ácaros que se utilizan como agentes de control biológico</i> • Se avanzó con la elaboración de un documento de ciencia y tecnología que brinda <i>Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados</i> • Cápsulas informativas y demostraciones durante la Reunión Anual del 2019 sobre el nuevo TLCAN, jurisprudencia y controversias del MSF, NASCI, ePhyto 	<ul style="list-style-type: none"> • Traducción/publicación de la Memoria del taller de implementación de la NIMF 38 en español • Iniciar la revisión de la NRMF 38 - <i>Importación de algunos productos de madera y bambú hacia un país miembro de la NAPPO</i> • Iniciar los trabajos de la guía para mejorar la implementación de la NIMF 25 <i>Envíos en tránsito</i> • Iniciar los trabajos del proyecto piloto del ToBRFV para la armonización de protocolos de diagnóstico para patógenos de semillas
<p>c. Identificar las amenazas en el extranjero (plagas o vías) que presentan riesgos importantes para los países miembros de la NAPPO y establecer un enfoque armonizado para manejarlas, incluyendo, de ser posible, un enfoque regional para el ARP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El GE completó el documento de discusión sobre un <i>Enfoque norteamericano para prevenir la entrada, el establecimiento y la dispersión del gorgojo khapra en la región de la NAPPO</i> • Se avanzó con la elaboración de un documento de ciencia y tecnología que brinda <i>Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados.</i> • La NIMF 38 <i>Movimiento</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Completar un documento de ciencia y tecnología sobre los <i>Riesgos relacionados con Lymantriids de interés para la región de la NAPPO</i> • Completar la validación de los períodos de riesgo de la palomilla gitana asiática en los países reglamentados con el fin de ajustar los programas de certificación de embarcaciones en

	<p><i>internacional de semillas</i> – el día 1 del taller de implementación se centró en discusiones sobre ARP, incluida la armonización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentó la cápsula informativa sobre el NASCI durante la Reunión Anual del 2019 • Tema del simposio del 2019 sobre la forma en la que los países de la NAPPO proceden cuando se ha confirmado la incursión de una plaga nueva 	Norteamérica
--	---	--------------

2. Actividades armonizadas de protección fitosanitaria diseñadas para facilitar el comercio seguro

<i>Submeta</i>	<i>En el 2019</i>	<i>Proyectos/actividades próximos</i>
a. Preparar un marco exhaustivo para la región de la NAPPO con el fin de identificar las brechas y prioridades y determinar cuáles normas, procedimientos o prácticas deberían elaborarse, mantenerse, actualizarse o archivar.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el trabajo de revisión/actualización de las NRMF 9, 22 y 35 • Se revisó y decidió archivar la NRMF 17 • Las páginas web para la Iniciativa de Contenedores Marítimos de Norteamérica - NASCI ahora son parte del sitio web de la NAPPO • Se avanzó con el trabajo en el documento de ciencia y tecnología que brinda <i>Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados</i> • La convocatoria de propuesta de proyectos nuevos dio lugar a seis propuestas de proyectos nuevos - el CE priorizó tres de ellos y estos formarán parte del programa de trabajo anual del 2020; se abordarán otros proyectos en cuanto lo permita el volumen de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos nuevos en el 2020 – revisión/actualización de la NRMF 38, orientación sobre la mejora en la implementación de la NIMF 25 e iniciar el trabajo del proyecto piloto del ToBRFV para la armonización de protocolos de diagnóstico para patógenos de semillas
b. Elaborar normas regionales y otros documentos prioritarios, según la información científica y	<ul style="list-style-type: none"> • EL GE completó el documento de discusión sobre un <i>Enfoque norteamericano para prevenir la entrada, el establecimiento y la</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Completar/publicar el «manual práctico» sobre muestreo fundamentado en el riesgo

<p>técnica más reciente que esté disponible y de mayor relevancia para los países miembros de la NAPPO.</p>	<p><i>dispersión del gorgojo khapra en la región de la NAPPO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar avanzando con el trabajo de revisión/actualización de las NRMF 35, 9 y 22 Se avanzó con el trabajo en el documento de ciencia y tecnología que brinda <i>Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados</i> Se revisó y decidió archivar la NRMF 17 	<ul style="list-style-type: none"> Traducir y publicar la Memoria del taller de implementación de la NIMF 38 en español Proyectos nuevos – revisión/actualización de la NRMF 38, orientación sobre la mejora en la implementación de la NIMF 25 y el proyecto piloto del ToBRFV para la armonización de protocolos de diagnóstico para patógenos de semillas
<p>c. Ayudar a los países de la NAPPO en la interpretación e implementación de normas regionales y la promoción de su aplicación prevista, incluyendo, a través de iniciativas de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ofrecieron cápsulas informativas durante la Reunión Anual del 2019 sobre la NASCI, jurisprudencia y controversias del MSF, el nuevo TLCAN y el proceso de establecimiento de normas de la CIPF Se ofreció el taller de implementación de la NIMF 38 <i>Movimiento internacional de semillas</i>; se publicó la memoria en inglés Se organizó una demonstración del sistema GeNS de ePhyto durante la reunión anual de la NAPPO del 2019 	<ul style="list-style-type: none"> Completar/publicar el «manual práctico» sobre muestreo fundamentado en el riesgo Traducir y publicar la Memoria del taller de implementación de la NIMF 38 en español Proyectos nuevos tal como se indicó en 2b.
<p>d. Brindar asistencia, de solicitarse, a los países miembros de la NAPPO en la mediación, presentación y discusión de la información técnica necesaria para ayudar a evitar o resolver una controversia fitosanitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No hubo actividades en el 2019 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<p>e. Evaluar los éxitos y desafíos de la implementación de las normas regionales, para ajustarlas a las condiciones mundiales cambiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No hubo actividades en el 2019 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<p>3. Mantener la dedicación activa de la industria/interesados en las actividades de la NAPPO</p>		

Submeta	En el 2019	Proyectos/actividades próximos
<p>a. Trabajar con la industria/interesados para dar seguimiento a las prácticas cambiantes de la industria con el fin de entender de una mejor forma cómo pueden estas influir en las prácticas fitosanitarias y hacerlas que concuerden con las normas de la NAPPO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de la industria en la sesión plenaria y el simposio durante la Reunión Anual del 2019 • Asistencia de la NAPPO a las reuniones de los interesados y de la industria - <i>National Plant Board</i>, congreso de la SAA • Los interesados de la industria forman parte de ocho de los GE de la NAPPO 	
<p>b. Establecer los procedimientos para solicitar, considerar y fomentar la aportación de la industria/interesados en cuanto a las prioridades y los futuros programas de trabajo anuales de la NAPPO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo/contribuciones para el boletín de la NAPPO • La convocatoria de propuestas de proyectos nuevos del 2019 dio como resultado un proyecto que fue presentado por los interesados de la industria • En la encuesta de la reunión anual del 2019 se agregaron preguntas sobre cuáles temas deseaban los interesados que se abordaran durante la reunión anual de la NAPPO 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la participación activa de la industria en la Iniciativa de Contenedores Marítimos de Norteamérica (NASCI, por su sigla en inglés)
<p>c. Hacer partícipe a la industria mediante la representación activa en los GE, según corresponda, para asegurar la contribución de la industria en la elaboración de normas de la NAPPO y sus actividades, así como su apoyo en la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocho (de los 12) Grupos de expertos de la NAPPO cuentan con representación de la industria • Hubo participación activa de la industria en la sesión plenaria y el simposio durante la Reunión Anual de la NAPPO del 2019 • Participación de la NAPPO en el congreso de la SAA • El taller de implementación de la NIMF 38 contó con la participación de varios miembros de la industria 	
<p>d. Adoptar otros enfoques prácticos para continuar incentivando el diálogo activo y la asociación con la industria/interesados en asuntos de protección fitosanitaria y armonización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Similar al punto 3c. 	

normativa		
4. Contribuir con el liderazgo en la comunidad fitosanitaria internacional		
<i>Submeta</i>	<i>En el 2019</i>	<i>Proyectos/actividades próximos</i>
a. Presentar las normas de la NAPPO y propugnar el uso de estas como modelos de las normas de la CIPF	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones constantes al sitio web de la NAPPO de tal forma que la comunidad internacional esté consiente del trabajo que realiza la NAPPO • La NRMF 40 como modelo para la nueva NIMF sobre manejo del riesgo 	
b. Promover la elaboración de las normas de la CIPF pertinentes para los países miembros de la NAPPO	<ul style="list-style-type: none"> • Véase el punto 4a. • Presentación sobre muestreo fundamentado en el riesgo durante la sesión plenaria de la CMF-14 	
c. Identificar los asuntos relacionados con políticas de sanidad vegetal emergentes de fuera de la región de la NAPPO que tengan la posibilidad de afectar a sus países miembros y considerar la necesidad de tomar medidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo activo sobre plagas emergentes en el ámbito mundial durante la Consulta Técnica anual entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria 	
d. Apoyar y asociarse activamente con la Secretaría de la CIPF en cuanto a las iniciativas y actividades estratégicas (p. ej., elaboración de normas internacionales, identificación de expertos calificados, organización del AISV y otras actividades de importancia para la región de NA)	<ul style="list-style-type: none"> • La NAPPO representa a las ORPF en el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad – la DE la NAPPO es la encargada de varios subgrupos en cuanto a la elaboración e implementación de los recursos, incluida la NIMF 15 • La NAPPO ha participado activamente en la promoción de las actividades del AISV • La NAPPO colaboró con la identificación de expertos para el tema del comercio electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> • La NAPPO renovará su período como representante de todas las ORPF en el comité de aplicación en los próximos 3 años
e. Contribuir con el liderazgo entre las ORPF en el ámbito mundial a través de la Consulta Técnica entre ORPF y enfocar la atención en las ORPF de las Américas, por ejemplo, colaborando con el Grupo Interamericano de	<ul style="list-style-type: none"> • La NAPPO continúa trabajando estrechamente con otras ORPF en la agenda de la CT y otros asuntos estratégicos (Términos de referencia y Reglamentos y de procedimiento para la CT-ORPF) • La NAPPO participa activamente 	

Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)	en los grupos de trabajo del GICSV —HLB, ePhyto, moscas de la fruta y <i>Tuta absoluta</i> — a través de expertos de los países de la NAPPO; además de la colaboración mediante la interpretación durante las reuniones del GICSV	
f. Apoyar la armonización mundial mediante el diseño y ofrecimiento de capacitación dirigida para asegurar la interpretación e implementación constante de las normas fitosanitarias internacionales entre las principales regiones comerciales fuera de la región de NA.	<ul style="list-style-type: none"> • Véase el punto 2c. 	
g. Colaborar con otras organizaciones internacionales relevantes para la NAPPO (por ejemplo, la Comisión para la Cooperación Ambiental, el Convenio sobre la Diversidad Biológica)	<ul style="list-style-type: none"> • No hubo actividades en el 2019 	
h. Apoyar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y otras organizaciones en el fortalecimiento de la región del Caribe	<ul style="list-style-type: none"> • Se ofreció el taller de implementación de la NIMF 38 <i>Movimiento internacional de semillas</i> en la oficina principal del IICA 	
5. Promover y mantener las actividades de protección fitosanitaria y medidas fitosanitarias de la NAPPO con bases científicas y técnicas		
<i>Submeta</i>	<i>En el 2019</i>	<i>Proyectos/actividades próximos</i>
a. Proporcionar y promover un mecanismo dinámico para el intercambio oportuno de información científica y técnica sólida entre los miembros, incluyendo cualquier tecnología relevante y emergente que pueda surgir de las	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio web de la NAPPO • Reunión Anual del 2019 • Informe del sitio web de la NAPPO durante la Reunión Anual de la NAPPO del 2019 • Informe y memoria en inglés del taller de implementación de la NIMF 38 del 2019 en el sitio web de la NAPPO 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión Anual del 2020

entidades de investigación y los grupos de la industria	<ul style="list-style-type: none"> El GE de la NAPPO coordina actividades relacionadas con el AISV 	
b. Identificar tecnologías nuevas, promover su uso y trabajar para facilitar su implementación	<ul style="list-style-type: none"> Finalizar con el trabajo de revisión/actualización de las NRMF 9 y 22 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto nuevo - revisión/actualización de la NRMF 38
c. Fortalecer las asociaciones con las organizaciones investigadoras, científicas y otras organizaciones pertinentes con el fin de lograr mayor apoyo para los objetivos y las actividades de la NAPPO.	<ul style="list-style-type: none"> Taller de implementación de la NIMF 38 Movimiento internacional de semillas Congreso de la SAA Reunión Anual del 2019 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Anual del 2020
6. Crear e implementar estrategias de comunicación y promoción de la NAPPO		
<i>Submeta</i>	<i>En el 2019</i>	<i>Actividades/proyectos próximos</i>
a. Demostrar y comunicar claramente la importancia y relevancia de la NAPPO en la protección de los recursos vegetales a los funcionarios principales y otros funcionarios en cada país miembro; la industria; otros interesados incluyendo al público en general	<ul style="list-style-type: none"> Actualizaciones constantes al sitio web Boletines oportunos Reunión de la EPPO-NAPPO Asistencia a las reuniones de la industria - Congreso de la SAA Asistencia a la reunión del <i>National Plant Board</i> Reunión Anual del 2019 Asistencia anual a la reunión de la CT-ORPF 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Anual del 2019 Conferencia de salvaguarda del 2020 Conferencia sobre el AISV en Helsinki
b. Explorar la posibilidad de contar con mecanismos de comunicación alternativos con el fin de diseminar la información	<ul style="list-style-type: none"> Véase el punto 6a. 	
c. Facilitar la coordinación estratégica entre los sectores de la industria de NA para abordar proactivamente los desafíos y aprovechar las oportunidades de importancia mundial	<ul style="list-style-type: none"> Véase el punto 6a. 	